



Asamblea General

Distr. limitada
8 de septiembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones Tercera Comisión

Organización de los trabajos de la Tercera Comisión

Nota de la Secretaría

Asignación de temas

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Tercera Comisión se publicarán en el documento [A/C.3/75/1](#). La información básica sobre los temas se puede consultar en las anotaciones del programa (véase [A/75/100](#)).

Programa de trabajo

2. El proyecto de programa de trabajo (véase el anexo) se ha preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, la decisión 74/519 de la Asamblea sobre el programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo quinto período de sesiones, el programa provisional del septuagésimo quinto período de sesiones ([A/75/150](#)) y las resoluciones y decisiones pertinentes aprobadas por la Asamblea sobre la racionalización de su labor y la de la Comisión, y la experiencia acumulada en la utilización de los servicios de conferencias. Las modalidades de organización de los trabajos de la Tercera Comisión en el septuagésimo quinto período de sesiones se han revisado con arreglo a la propuesta presentada por la Mesa, teniendo en cuenta las limitaciones y restricciones derivadas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) (véase la carta de fecha 8 de septiembre de 2020 de la Presidencia electa de la Comisión para el septuagésimo quinto período de sesiones, publicada en el portal e-deleGATE en el apartado de anuncios de la Tercera Comisión).

Turno de preguntas y diálogos interactivos

3. De conformidad con la práctica establecida de la Comisión y con arreglo a los párrafos 3 c) y d) del anexo de la resolución [58/316](#) de la Asamblea General, relativa a nuevas medidas para revitalizar la labor de la Asamblea, inmediatamente después de la presentación de los informes se celebrarán diálogos interactivos o un turno de preguntas con los jefes de los departamentos y las oficinas, los representantes del Secretario General, los relatores especiales y otros titulares de mecanismos especiales como parte de las deliberaciones de la Comisión. De conformidad con la propuesta presentada por la Mesa, los diálogos interactivos del septuagésimo quinto período de sesiones se celebrarán en un formato en línea. Se invita a las delegaciones a que



participen activamente en esos diálogos formulando preguntas y observaciones improvisadas.

Debate general

4. También de conformidad con la propuesta presentada por la Mesa, el debate general de cada tema del programa o grupo de temas del programa se sustituirá por un único debate general que se celebrará antes del inicio de los diálogos interactivos.

Declaraciones de las delegaciones

5. La lista de oradores para el debate general de la Comisión quedará abierta el lunes 14 de septiembre de 2020.

6. Durante el debate general, la duración de las declaraciones se limitará a 5 minutos para las delegaciones y a 7 minutos para las declaraciones formuladas en nombre de un grupo de delegaciones. Los micrófonos se desconectarán automáticamente al final del tiempo asignado. Las delegaciones solo podrán hacer una declaración nacional durante el debate. La declaración podrá cubrir todos o algunos de los temas asignados a la Comisión. De conformidad con la resolución [72/313](#) de la Asamblea General, se alienta a las delegaciones a observar el principio de “dar por observados todos los protocolos”, y a abstenerse de enumerar expresiones protocolarias estándar durante sus declaraciones. En la misma resolución, la Asamblea recomendó a los oradores que fueran conscientes de la velocidad a la que formulaban sus declaraciones, habida cuenta de que debían ser traducidas con exactitud por los intérpretes.

7. De conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, cuando esté previsto celebrar dos sesiones en un mismo día para examinar un tema del programa, las delegaciones harán uso de su derecho a contestar al final de ese día, o al concluir el examen del tema, si ocurriera antes. La primera declaración no durará más de 5 minutos y la segunda, si la hubiera, no excederá de 3 minutos.

Lista de documentos

8. Se señala a la atención de los interesados la adición de la presente nota (que se publicará con la signatura [A/C.3/75/L.1/Add.1](#)), que contendrá la lista de los documentos presentados en relación con cada uno de los temas del programa que se asignarán a la Comisión.

Servicios de conferencias y organización de las sesiones

9. A menos que se especifique otra cosa, las sesiones oficiales de la Comisión (en persona) se celebrarán de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas en el Salón de la Asamblea General, salvo la primera sesión de la Comisión sobre cuestiones de organización, así como las posibles sesiones de adopción de medidas el 16 de noviembre, que se prevén celebrar en las salas de conferencias combinadas 1, 2 y 3. Las reuniones de la Comisión que se celebren en el formato en línea también tendrán lugar de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas, a menos que se indique otra cosa con antelación. La Asamblea General ha hecho hincapié en que el comienzo puntual de las sesiones es fundamental para utilizar con eficiencia los servicios asignados a los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas. De conformidad con la práctica establecida, se propone anular la aplicación del artículo 108 del reglamento de la Asamblea en lo que respecta al quorum necesario para declarar abierta una sesión.

Patrocinio de proyectos de resolución y propuestas

10. La presentación y el patrocinio de proyectos de propuestas se harán mediante la aplicación electrónica eSponsorship, sin perjuicio de la posibilidad que tienen las delegaciones de copatrocinar las propuestas en el momento en que la Comisión adopte medidas sobre ellas en reuniones celebradas en persona. No obstante, a fin de maximizar la eficiencia de la Comisión, se invita a las delegaciones que deseen copatrocinar una propuesta a que lo hagan a través de eSponsorship en lugar de hacerlo durante las deliberaciones oficiales de la Comisión. En el caso de las propuestas examinadas mediante el procedimiento de acuerdo tácito, las delegaciones tendrán la oportunidad de copatrocinarlas hasta su aprobación en el momento de la expiración del procedimiento.

Presentación de proyectos de resolución

11. En consonancia con las medidas para seguir aumentando la eficiencia de la Comisión, se insta a los patrocinadores principales a que limiten la presentación de sus propuestas, que se podrá hacer por escrito o únicamente cuando las vaya a examinar la Comisión, a declaraciones de un máximo de tres minutos. Se ruega a los patrocinadores principales que se abstengan de hacer declaraciones introductorias oficiales sobre un proyecto de resolución cuando se publique como documento “L”, con la posible excepción de cuando se trate de un proyecto de resolución nuevo y no recurrente.

Informe del Consejo Económico y Social

12. En el párrafo 4 c) del anexo de su resolución [58/316](#), la Asamblea General decidió que el tema titulado “Informe del Consejo Económico y Social” se examinara en su totalidad en sesión plenaria. Posteriormente se aclaró que, en cumplimiento de esa decisión, las partes pertinentes del capítulo I del informe del Consejo que guardaran relación con los temas del programa asignados a las Comisiones Principales serían examinadas por la Comisión correspondiente y que la Asamblea adoptaría la decisión definitiva (véase [A/59/250/Add.1](#), párr. 4).

Informe del Consejo de Derechos Humanos

13. En su resolución [65/281](#), titulada “Examen del Consejo de Derechos Humanos”, la Asamblea General decidió continuar su práctica de asignar el tema titulado “Informe del Consejo de Derechos Humanos” al pleno de la Asamblea y a la Tercera Comisión, de conformidad con su decisión 65/503 A, entendiéndose además que la Presidencia del Consejo presentaría el informe, en su calidad de Presidencia, al pleno de la Asamblea y a la Comisión, y que la Comisión celebraría un diálogo interactivo con la Presidencia del Consejo después de la presentación del informe del Consejo a la Comisión.

Conclusión de los trabajos de la Comisión

14. Teniendo presente el número de sesiones asignadas a la Comisión, se ha fijado el 20 de noviembre de 2020 como fecha límite para la conclusión de sus trabajos. No obstante, la Comisión procurará concluirlos antes de esa fecha, si fuera posible.

Anexo**Proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión**

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema/programa^a</i>
Semana del 28 de septiembre al 2 de octubre	
Viernes 2 de octubre	
10.00 horas (en persona)	Cuestiones de organización Elección de la Mesa
15.00 horas	No hay sesión
Semana del 5 al 9 de octubre	
Lunes 5 de octubre	
10.00 horas (en persona)	Apertura del debate general
15.00 horas (en persona)	Debate general (<i>continuación</i>)
Martes 6 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (en persona)	Debate general (<i>continuación</i>)
Miércoles 7 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (en persona)	Debate general (<i>continuación y conclusión</i>)
Jueves 8 de octubre	
10.00 horas (en línea)	Declaraciones introductorias, seguidas de un diálogo interactivo sobre lo siguiente: Tema 26 Desarrollo social a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia c) La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro Declaraciones introductorias, seguidas de un diálogo interactivo sobre lo siguiente: Tema 111 Prevención del delito y justicia penal Tema 112 Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos Tema 113 Fiscalización internacional de drogas

Fecha/hora	Tema/programa ^a
15.00 horas	No hay sesión
Viernes 9 de octubre	
10.00 horas (en línea)	Declaraciones introductorias, seguidas de un diálogo interactivo sobre lo siguiente: Tema 27 Adelanto de las mujeres
15.00 horas (en línea)	Declaraciones introductorias, seguidas de un diálogo interactivo sobre lo siguiente: Tema 68 Promoción y protección de los derechos de la infancia a) Promoción y protección de los derechos de la infancia b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia
Semana del 12 al 16 de octubre	
Lunes 12 de octubre	
10.00 horas (en línea)	Declaraciones introductorias, seguidas de un diálogo interactivo sobre lo siguiente: (<i>continuación</i>) Tema 68 Promoción y protección de los derechos de la infancia a) Promoción y protección de los derechos de la infancia b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia
15.00 horas (en línea)	Declaraciones introductorias, seguidas de un diálogo interactivo sobre lo siguiente: Tema 69 Derechos de los pueblos indígenas a) Derechos de los pueblos indígenas b) Seguimiento del documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas

Martes 13 de octubre

10.00 horas (en línea)

Declaraciones introductorias y diálogo interactivo con altos funcionarios de la Secretaría y relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes sobre lo siguiente:

Tema 72 Promoción y protección de los derechos humanos

- a) **Aplicación de los instrumentos de derechos humanos**
- b) **Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales**
- c) **Situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales**
- d) **Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena**

13.00 horas

Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas relacionadas con los temas:

Desarrollo social**Prevención del delito y justicia penal****Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos****Fiscalización internacional de drogas**

15.00 horas

No hay sesión**Miércoles 14 de octubre**

10.00 horas (en línea)

Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (*continuación*)

15.00 horas

No hay sesión**Jueves 15 de octubre**

10.00 horas y 15.00 horas (en línea)

Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (*continuación*)

Viernes 16 de octubre

10.00 horas (en línea)

Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (*continuación*)

15.00 horas

No hay sesión

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema/programa^a</i>
Semana del 19 al 23 de octubre	
Lunes 19 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (en línea)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Martes 20 de octubre	
10.00 horas (en línea)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
13.00 horas	Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas relacionadas con los temas: Adelanto de las mujeres Promoción y protección de los derechos de la infancia Derechos de los pueblos indígenas
15.00 horas	No hay sesión
Miércoles 21 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (en línea)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Jueves 22 de octubre	
10.00 horas y 15 horas (en línea)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Viernes 23 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (en línea)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Semana del 26 al 30 de octubre	
Lunes 26 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (en línea)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Martes 27 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (en línea)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Miércoles 28 de octubre	
10.00 horas (en línea)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
15.00 horas	No hay sesión

Jueves 29 de octubre

10.00 horas (en línea)

Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (*conclusión*)

15.00 horas

No hay sesión**Viernes 30 de octubre**

10.00 horas y 15.00 horas

No hay sesión

13.00 horas

Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema:

Promoción y protección de los derechos humanos

14.00 horas (en línea)

Declaraciones introductorias, seguidas de un diálogo interactivo sobre lo siguiente:

Tema 67 Informe del Consejo de Derechos Humanos

18.00 horas

Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema:

Informe del Consejo de Derechos Humanos**Semana del 2 al 6 de noviembre****Lunes 2 de noviembre**

10.00 horas y 15.00 horas (en línea)

Declaraciones introductorias, seguidas de un diálogo interactivo sobre lo siguiente:

Tema 70 Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intoleranciaa) **Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia**b) **Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban****Tema 71 Derecho de los pueblos a la libre determinación****Martes 3 de noviembre**

10.00 horas (en línea)

Declaraciones introductorias, seguidas de un diálogo interactivo sobre lo siguiente:

Tema 63 Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los retornados y los desplazados y cuestiones humanitarias

15.00 horas

No hay sesión

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema/programa^a</i>
Miércoles 4 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	No hay sesión
13.00 horas	Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los temas: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los retornados y los desplazados y cuestiones humanitarias Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia Derecho de los pueblos a la libre determinación
Jueves 5 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	No hay sesión
Viernes 6 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	No hay sesión
Semana del 9 al 13 de noviembre	
Lunes 9 de noviembre	
Martes 10 de noviembre	
Miércoles 11 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	No hay sesión
13.00 horas	Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta revisados y enmiendas
Jueves 12 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	No hay sesión
Viernes 13 de noviembre	
10.00 horas (en persona)	Adopción de medidas sobre las propuestas
15.00 horas	No hay sesión
Semana del 16 al 20 de noviembre	
Lunes 16 de noviembre	
10.00 a 15.00 horas (en persona)	Adopción de medidas sobre las propuestas (de ser necesario)
Martes 17 de noviembre	
10.00 horas (en persona)	Adopción de medidas sobre las propuestas
15.00 horas	No hay sesión

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema/programa^a</i>
Miércoles 18 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas (en persona)	Adopción de medidas sobre las propuestas
Jueves 19 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas (en persona)	Adopción de medidas sobre las propuestas
Viernes 20 de noviembre	
10.00 horas (en persona)	Adopción de medidas sobre las propuestas (de ser necesario)
15.00 horas (en persona)	Tema 126 Revitalización de la labor de la Asamblea General
	Tema 142b Planificación de los programas
	Adopción de medidas sobre las propuestas pendientes
	Conclusión de los trabajos de la Tercera Comisión

^a Tema del programa provisional (A/75/150).

^b Este tema se asignará a todas las Comisiones Principales a fin de enriquecer el debate sobre los informes de evaluación, planificación, presupuestación y seguimiento.